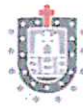




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas



ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

Periodo: 2024

Responsable del programa:

Unidad de Género - AVELI





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas



Directorio

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Titular de la Secretaría:

Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos

Titular de la Entidad

Mtro. Eleuterio Olarte Tiburcio

Unidad de Género:

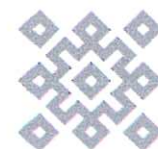
Lic. Maria Luisa Castillo Ruiz





Tabla de contenido

Informe ejecutivo	4
Antecedentes	6
Justificación	7
I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	8
1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.	8
1.2 Acciones relacionadas con la elaboración del Diagnóstico Institucional.....	10
1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.	10
II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS	11
2.1 Campaña Día Naranja.....	12
2.2 Campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismo Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación"	13
2.3 Plática Virtual: ¿Qué es la Violencia laboral y como se manifiesta?	14
III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.	14
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.	15
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.....	15
Referencias.....	17
Anexo I. Diagnóstico Institucional 2023	18





Informe ejecutivo

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Unidad de Género (UG) de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas contiene las acciones y actividades que se ejecutarán durante el ejercicio fiscal 2024. Las acciones que se describen a lo largo del presente documento son trabajos encaminados a la capacitación, reflexión y concientización en pro de la perspectiva de género al interior de la dependencia, específicamente en lo concerniente a capacitación y formación del personal en materia de derechos humanos y equidad de género.

La Academia Veracruzana de las Lenguas indígenas (AVELI) a través de la Unidad de Género (UG) está comprometida en impulsar acciones con perspectiva de género, tomando en consideración a las culturas y lenguas originarias que nuestro Estado de Veracruz. En la AVELI se tiene la convicción de que una sociedad donde se violente, omita, hostigue y acose sexualmente a las mujeres, no puede ser próspera.

Para poder formar y trazar acciones de este plan de trabajo, se tomaron en cuenta varios datos referentes a lenguas indígenas habladas en la entidad veracruzana, número de hablantes, regiones en donde se hablan estas lenguas, número de personal de la dependencia, resultados del diagnóstico institucional 2023, estructura orgánica, entre otros.

La estructura del documento es como sigue:

El Programa de Trabajo Anual para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2024 se conforma de tres apartados o acciones sustantivas y en cada una se programan las actividades a realizar durante el año:

- I. Acciones para la **Igualdad entre Mujeres y Hombres.**
- II. Acciones **Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas.**





III. Acciones para atender el **Programa de Prevención y Sensibilización del HS y AS¹**, al interior de nuestra dependencia o entidad.

Se anexan dos archivos en Excel: 1 Planeación de actividades y 2 Formato para la rendición de cuentas.

Todo lo anterior con el objetivo de poder crear estrategias útiles para construir una sociedad más justa e igualitaria, en apego al respeto de los derechos humanos al interior de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.

¹ Hostigamiento Sexual (HS) y Acoso Sexual (AS).





Antecedentes

La Unidad de Género de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) durante el año 2023 realizó diversas actividades sustantivas referentes al fomento de la igualdad de género al interior de la institución. Se realizaron principalmente capacitaciones virtuales y campañas digitales, debido a que es una estrategia que permite difundir información de manera masiva además de que no se dispone de recursos económicos para realizar actividades que demanden por ejemplo impresiones, etcétera.

El uso de plataformas digitales fue de gran apoyo en la realización de charlas, campañas, difusión de información y conversatorios como el realizado en conmemoración al Día Internacional de la Mujer Indígena en septiembre y otras acciones como la capacitación del personal AVELI en materia de paridad de género.

Durante el 2024, se tomará en cuenta el diagnóstico institucional del año realizado en el mes de diciembre 2023 y se retomarán algunos temas vistos para una mejor comprensión de los mismos, de esta manera, el personal podrá contar con una retroalimentación y mejor formación sobre temas de género entre otros relacionados a este. Es importante mencionar que también se trabajará con las 6 Academias Regionales (AR) de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas quienes son representantes de la AVELI a nivel regional, las cuales atienden a comunidades indígenas en el norte, centro y sur de nuestra entidad Veracruzana.

En razón de los resultados obtenidos en el diagnóstico que se realiza a fin de año, se planea capacitar al personal de oficinas centrales y difundir la información a las AR, para que continúen reforzando los contenidos abordados.

Durante el 2023, las actividades impactaron a 25 de las 29 personas adscritas a la institución, 13 mujeres y 12 hombres, todas ellas pertenecientes a la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.





Justificación

El contar con un Plan de Trabajo Anual para la Igualdad y No Violencia (PATINV) nos permite implementar y tener una ruta de acciones que promuevan la integración de la perspectiva e igualdad de género al interior de la dependencia. La Unidad de Género (UG) de la AVELI mantiene una constante comunicación y coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), para el desarrollo de diversas capacitaciones, mesas de trabajo y asesorías en materia de Derechos humanos, mismas que contribuyen a una mejor atención a las metas de los indicadores de la Actividad Institucional Transversal (AIT) 470.

El PATINV 2024 está alineado con el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024 y con el Programa Institucional de la AVELI. Para la planificación de las actividades a realizarse durante el año 2024, algunas de las acciones propuestas son basadas en las actividades llevadas a cabo en 2023 a fin de complementar o reforzar lo abordado.

En 2024, se continuará con esta misma línea de acciones, profesionalización y difusión de la igualdad de género al interior de la dependencia, así mismo, en este plan de trabajo se contemplan actividades con las Academias Regionales. Es importante que las capacitaciones de la AVELI en temas de igualdad de género vayan transitando a temas más complejos, tanto para el personal como para los directivos a fin de crear espacios de trabajo en donde todas las personas se sientan cómodas y seguras.

De esta manera, lograr la sensibilización, a través de las diversas actividades programadas por la Unidad de Género para que la AVELI sea un espacio aún más seguro.





I.- ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Objetivo

Impulsar y fomentar acciones institucionales a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, tomando en cuenta la cultura y lengua de las comunidades y pueblos hablantes de lenguas indígenas. Con apego a lo establecido en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD).

Vinculación intra

Colaboradores: Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Área Administrativa y directivos de la AVELI.

Vinculación inter

Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).

1.1 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

Con el fin de promover la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como la Perspectiva de Género al interior de la Dependencia, se realizarán 5 **Mesas de Trabajo**, como se especifica a continuación:

Primer trimestre:

Mesa de trabajo: Elaboración, revisión y publicación del **Pronunciamiento Cero Tolerancia al HS y As en la AVELI**: Participantes: Director General, Jefa del Depto. Administrativo y Unidad de Género.

Medios de verificación: Lista de asistencia, minuta de acuerdos, fotografía.





Segundo trimestre:

Mesa de trabajo: Vinculación entre la Unidad de Género y la Jefatura de la Sección de Recursos Humanos para acordar la difusión de las Campañas, así como otras actividades que realice la Unidad de Género y que requieran ser difundidas entre el personal de la institución.

Medios de verificación: Lista de asistencia, minuta de acuerdos, fotografía.

Mesa de trabajo: "El uso de Lenguaje Incluyente y No sexista en los documentos normativos de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas".

Participantes: Director General, Subdirectora de Fortalecimiento y Desarrollo de las Lenguas Indígenas, Subdirector de Investigación de las Lenguas Indígenas y Jefa del Depto. Administrativo.

Medios de verificación: Lista de asistencia, minuta de acuerdos, fotografía.

Tercer trimestre:

Mesa de trabajo: Programación de las acciones y presupuestación para la Unidad de Género del año 2025, participantes: Jefatura del Departamento Administrativo, Jefatura de la Sección de Recursos Financieros, Jefatura de la Sección de Planeación y Seguimiento a Proyectos Lingüísticos y Titular de la Unidad de Género.

Medios de verificación: Lista de asistencia, minuta de acuerdos, fotografía.

Mesa de trabajo: "El uso no sexista del lenguaje y la imagen en la impartición de los cursos de lenguas originarias de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas". Participantes: Personal de las Subdirecciones de Investigación de las Lenguas Indígenas y de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas quienes imparten Cursos a población externa.

Medios de verificación: Lista de asistencia, minuta de acuerdos, fotografía.





1.2 Acciones relacionadas con la elaboración del Diagnóstico Institucional.

En el cuarto trimestre se realizará un diagnóstico institucional para evaluar los avances en materia de perspectiva de género, de cultura y clima laboral, para identificar las necesidades de capacitación para el 2025. Este diagnóstico se aplicará a todo el personal de la AVELI de oficinas centrales y de las academias regionales. Una actividad que se coordinará con la Sección de Recursos Humanos de la AVELI.

1.3 Acciones encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN:

Primer trimestre:

A partir de un diagnóstico entre el personal de oficinas centrales sobre el conocimiento de los Derechos de la Mujer, se realizará una **Plática sobre los Derechos Humanos y los Derechos de las Mujeres;** en el Marco del **Día Internacional de la Mujer**, se concluirá con una reflexión y un mural que represente la huella que cada mujer deja en su paso por la institución. Participará personal de las áreas de Dirección General, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Departamento Administrativo y Subdirección de investigación.

Medios de verificación: Listas de asistencia, Oficio de comisión para impartir el evento, fotografías, Programa del evento.

Tercer trimestre:

Cine debate: **“La participación de las mujeres indígenas en la conservación del legado cultural de nuestros pueblos originarios”**, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena. Para ello previamente se grabará un video en lenguas originarias el cual se llevará a una mesa de diálogo para su análisis con personal hablante de lenguas originarias de la AVELI,





con el objetivo de visibilizar las voces de las mujeres indígenas y reconocer su invaluable aporte en la resistencia y permanencia de los pueblos. . Participará personal de las áreas de Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, y la Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas.
Medios de verificación: Listas de asistencia, Oficio de comisión para impartir el evento, fotografías, Programa del evento.

Cuarto trimestre:

Actividad lúdica **“Roles y estereotipos de género”** dirigido al funcionariado, con la finalidad de reflexionar sobre la importancia de eliminar creencias equivocadas respecto a los roles de género que permitan alcanzar la igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres. Esta actividad se desarrollará a través de fichas con frases e imágenes. . Participará personal de las áreas de Dirección General, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Departamento Administrativo y la Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas.

Medios de verificación: Fotografías, listade asistencia, oficio invitación para el personal y para la o las personas que coordinarán la actividad.

II.- ACCIONES CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

Objetivo

Impulsar acciones institucionales a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, tomando en cuenta la cultura de las comunidades y pueblos hablantes de lenguas indígenas. En apego a lo establecido en el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD).





Vinculación intra

Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Área Administrativa y directivos de la AVELI.

Vinculación inter

Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Educación (SEV).

Acciones

2.1 Campaña Día Naranja

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decretado oficialmente por la ONU en 1999. El Día Naranja y la Campaña Naranja buscan movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia a lo largo del año. De allí que, el 25 de cada mes, la Unidad de Género difundirá la Campaña Día Naranja a través de diversas acciones, como se especifica a continuación:

Marzo: Infografía "¿Qué es el Día Naranja? y su objetivo" que se colocará en un lugar estratégico en la AVELI, y se difundirá de forma digital.

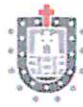
Abril: Infografía "¿Qué es la Violencia? y algunos tipos de Violencia contra las mujeres" que se colocará en un lugar estratégico en la AVELI y se difundirá de forma digital.

Mayo: Infografía "Cero Tolerancia a la Violencia".

Junio: Video "No solo los golpes son Violencia".

Julio: Actividad Lúdica: "Corresponsabilidad familiar y autocuidado". para reflexionar y sensibilizar sobre la distribución equitativa de tareas en el hogar y en el trabajo. Producto un Mural.





Agosto. Activismo por los Derechos de las Mujeres Indígenas, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 1 cápsula en lenguas originarias, para reflexionar sobre el rol de la mujer en los pueblos originarios y la violencia que viven.

Septiembre: Infografía "No porque sea tu familia..." enfocada a la prevención de la violencia sexual.

Octubre: Mensajes breves en contra de las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres.

Noviembre. "16 días de activismo digital para poner fin a la Violencia contra las Mujeres" con un video de la Dirección General en donde se pronuncie contra la Violencia hacia las mujeres, adolescentes, niñas y niños. Además, se gestionará que, durante los 16 días señalados, la página institucional de la AVELI tenga un tema naranja.

Diciembre: Infografía "Estas son frases machistas" que se colocará en un lugar estratégico en la AVELI y se difundirá de forma digital.

2.2 Campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismo Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación"

La campaña "Seres Humanos Diversos con los Mismos Derechos. Igualdad Sustantiva y No Discriminación" fue diseñada en colaboración con la Oficina de Programa de Gobierno y la Coordinación General de Comunicación Social con la participación de colectivos de personas de la población LGBTTTIQ+, como una acción que atiende el eje transversal de derechos humanos y cultura de paz del Plan Veracruzano de Desarrollo; con el objetivo de informar y sensibilizar a las servidoras y los servidores públicos sobre el derecho a la igualdad y no discriminación y las sanciones administrativas y penales que pueden derivar de actos discriminatorios que se realicen.

En este sentido, se realizará la vinculación con la Dirección de Cultura de Paz para difundir la campaña "**Seres Humanos diversos**" los 17 de cada mes,





al interior de nuestra institución.

SEGUNDO TRIMESTRE:

2.3 Plática Virtual: ¿Qué es la Violencia laboral y como se manifiesta?

Dirigida al funcionariado con el objetivo sensibilizar y evitar o prevenir cualquier la violencia laboral dentro de la AVELI. Participará la Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Academias Regionales, Departamento Administrativo y Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas.

Medios de verificación: fotografías, Listas de asistencia, Oficio de invitación de asistencia, Oficio invitación a la persona ponente.

III.- ACCIONES PARA ATENDER EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL HS Y AS, AL INTERIOR DE SU DEPENDENCIA O ENTIDAD.

Objetivo

La Unidad de Género, fortalecerá las capacidades del personal que labora al interior de su Dependencia-Entidad, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

Vinculación intra

Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Área Administrativa y directivos de la AVELI.

Vinculación inter

Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).





3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.

Primer trimestre:

Mesa De Trabajo para la elaboración, revisión y publicación del PRONUNCIAMIENTO CERO TOLERANCIA al HS y AS EN LA AVELI. Participantes: Dirección General, Jefatura del Departamento Administrativo y Unidad de Género, con la asesoría del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) y como producto: Firma y publicación del Pronunciamiento Cero Tolerancia al HS y AS en la AVELI, en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Segundo trimestre:

Se realizará una infografía **"Conoce el pronunciamiento Cero Tolerancia al HS y AS de la AVELI"** y se difundirá entre todo el personal de la AVELI.

Tercer trimestre:

Se elaborará un cartel denominado "La ruta de la denuncia y acciones de primer contacto en casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual", el cual se colocará en un lugar estratégico de la AVELI, además de que se difundirá a través de fotografía a las Academias Regionales.

3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

Se realizará una capacitación sobre Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en vinculación con el IVM dirigida a todo el funcionariado, con el fin de establecer medidas específicas para prevenir conductas de acoso sexual en la institución; en tres etapas, una por trimestre a partir del segundo trimestre. Participará el área de Dirección General, Subdirección de Fortalecimiento y Promoción de las Lenguas Indígenas, Departamento Administrativo y la Subdirección de Investigación de las Lenguas Indígenas incluidas las Academias Regionales.





3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

Se gestionará la firma del Convenio BANESVIM, así como el Usuario y contraseña para el vaciado de cédulas en los casos de HS y AS en la plataforma BANESVIM.

Se asistirá a la capacitación en el manejo de la plataforma BANESVIM y se subirá la información mensualmente.

De existir casos de HS y AS, la UG de AVELI brindará la atención de primer contacto y acompañamiento a las personas víctimas, siguiendo el protocolo de atención y se gestionarán las medidas de protección.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 2024.

LIC. MARIA LUISA CASTILLO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO

MTRO. ELEUTERIO OLARTE TIBURCIO
DIRECTOR GENERAL DE LA AVELI

Vo. Bo. INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES

